

## Resolución No. 1.

Resolución número 1 de las veinte horas cincuenta y siete minutos, del miércoles veintitrés de abril del dos mil veinticinco. Adoptada por el Tribunal de Elecciones Internas, en la sesión extraordinaria n° 21-2025.

### Considerando:

1. Los artículos 6, 12 y 18 del Reglamento para la Escogencia de la Representación de la Representación de Sectores ante la Asamblea Nacional.

### Por tanto:

1. Se habilitan los días sábado 26 y domingo 27 de abril del 2025 para el proceso de subsanación de prevenciones de papeletas de Sectores.
2. Notifíquese.

**Tribunal de Elecciones Internas.**  
**Partido Liberación Nacional.**

